

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Reasignación de Unidad Básica de Vivienda (HR), Promoción y Venta de Lotes Urbanos con Servicios Básicos

Objetivo del Trámite o Servicio: Brindar Apoyo de Pie de Casa (UBV) y Promoción y Venta de Lotes Urbanos, con Servicios Básicos

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-iv-01
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **ARQ. FERMÍN FORTINO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

Tipo de usuario: Población que no cuente con acceso a prestaciones de seguridad social inherentes a la vivienda

Beneficio o servicio que se obtiene: Apoyo para la adquisición de Unidades Básicas de Vivienda (UBV) y lotes urbanos con servicios básicos

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Sin costo

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles, en el proceso que le corresponde al IMUVI

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento (Ejercicio 2020)

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya

Domicilio: Diego Rivera No. 515, Fracc. Las Arboledas, 1ª. Secc. C.P. 38060

Teléfono(s): 01(461) 612.51.01

Correo electrónico: imuvi.celaya@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

	OR	CO
1. Llenado de solicitud	✓	1
2. Estudio Socioeconómico	✓	1
3. Identificación oficial (solicitante, cónyuge e hijos)	NA	1
4. Actas de Nacimiento Legible (solicitante, cónyuge e hijos)	NA	1
5. Acta de matrimonio	NA	1
6. RFC (solicitante y cónyuge)	NA	1
7. Comprobante de ingresos o documento que manifieste el ingreso que percibe	✓	1
8. Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, etc.)	NA	1
9. Constancia de no propiedad (del solicitante y de su pareja) tramitada en el Registro Público de la propiedad	•	NA
10. Carta bajo protesta de decir verdad de no haber recibido anteriormente algún subsidio federal	1	NA
11. Comprobante de ahorro previo	NA	1
12. Correo Electrónico	NA	NA
13. CURP* (Ver observaciones)	NA	NA
14. Comprobante de ingresos económicos (recibo de nómina)	NA	1
15. Comprobante o manifiesto de no contar con otra vivienda	•	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

- El programa de promoción y venta de "LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS", consiste en la venta de lotes con los servicios básicos (luz, agua y drenaje).
- El programa de "REASIGNACIÓN DE VIVIENDA", consiste en la venta de Unidades Básicas de Vivienda en desarrollos habitacionales de urbanización progresiva (éstos cuentan con servicios básicos de luz, agua y drenaje).
- Los costos y esquemas de financiamiento son establecidos por el Instituto. Mayor información dentro de las oficinas del Instituto.

*Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.



FORMATOS NECESARIOS [Descargar Aquí](#)

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículo 76.
- Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 24, Fracciones III, IV, V, XII, XX.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos del 5 al 8.
- Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Celaya, Gto.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

